

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P001.F010	
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT - SVSH														
2. CONTRATO N°:	4147.010.26.1.223-2026	VALOR TOTAL:	469.475.810,00												
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				DIA	MES	AÑO									
				28	4	2026									
4. OBJETO DEL CONTRATO:	CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ Y LOS CORRESPONDIENTES PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DERIVADOS, DESTINADO A LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CADA PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL VIP - VIS, CONFORMADO POR EL NÚMERO DE UNIDADES INMOBILIARIAS DE CADA PROYECTO BAJO LA MODALIDAD DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA ESQUEMA VIS - VIP CON EXENCIÓN TRIBUTARIA.														
5. CONTRATISTA:	FIDUCIARIA CENTRAL S.A.														
6. NIT N°:	800171372-1														
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	NB-100445296				ANEXO N°:	1									
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°:					ANEXO N°:										
ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.															
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogota D.C., 30 de abril de 2026															
9. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:															
<table border="1"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual</td> </tr> </table>								<input checked="" type="checkbox"/>	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales	<input type="checkbox"/>	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	<input type="checkbox"/>	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales	<input type="checkbox"/>	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
<input checked="" type="checkbox"/>	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales														
<input type="checkbox"/>	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual														
<input type="checkbox"/>	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales														
<input type="checkbox"/>	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual														
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA												
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL									
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO							
Cumplimiento del contrato	20%	\$ 93.895.162,00	28	4	2026	30	6	2028							
Calidad del Servicio	20%	\$ 93.895.162,00	28	4	2026	30	6	2028							
Observaciones:	Informacion corroborada con la pagina web de la aseguradora, se anexan certificados														
De acuerdo con lo establecido en el contrato No. 4147.010.26.1.223-2026 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los Treinta (30) días del mes de abril de 2025.															
<b>IMPORTANTE</b>															

Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física.

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

**Firmado Electronicamente**  
**MARIA DEL MAR MOZO MURIEL**  
*Secretaria de Despacho*  
*Secretaria de Vivienda Social y Habitat*

Proyectó: Haiber Alfonso Fierro Oliveros - Contratista

Revisó: Julian H. Gutierrez Diaz - Contratista

NT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: LZyTz7aDohG0SPcvM5pnLQ==

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1882

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100445296	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72919062	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 28/04/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/06/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	FIDUCIARIA CENTRAL SA	No. DOC. IDENTIDAD	800.171.372-1
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO NO. 69 A-51, TORRE B PISO 3	TELÉFONO	601390800
ASEGURADO	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL- SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT.	No. DOC. IDENTIDAD	890.399.011-3
DIRECCIÓN	AVENIDA 2 NORTE # 10 - 70 CAM TORRE ALCALDÍA - PISO 16	TELÉFONO	5601095
BENEFICIARIO	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL- SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT.	No. DOC. IDENTIDAD	890.399.011-3
DIRECCIÓN	AVENIDA 2 NORTE # 10 - 70 CAM TORRE ALCALDÍA - PISO 16	TELÉFONO	5601095

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO AJUSTAMOS VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE ACUERDO AL CONTRATO. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 4147.010.26.1.223-2026, CUYO OBJETO ES

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ Y LOS CORRESPONDIENTES PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DERIVADOS, DESTINADO A LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CADA PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL VIP - VIS, CONFORMADO POR EL NÚMERO DE UNIDADES INMOBILIARIAS DE CADA PROYECTO BAJO LA MODALIDAD DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA ESQUEMA VIS - VIP CON EXENCIÓN TRIBUTARIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/04/2026	24:00 Horas Del 30/06/2028	93.895.162,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/04/2026	24:00 Horas Del 30/06/2028	93.895.162,00	183.828,72
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 187.790.324,00</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AON COLOMBIA S A CORREDORES DE SEGUROS	CORREDOR	100,00

PRIMA BRUTA	\$	183.828,72
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	183.828,72
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	34.927,46
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>218.756,18</b>

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ASELUDOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASAJE - ASFI

#### DATOS DE LA POLIZA

<b>Código de Seguridad</b>	LZYtz7aDohG0SPcvM5pnLQ==	<b>Número de póliza</b>	100445296
<b>Número de anexo</b>	1	<b>Ramo</b>	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
<b>Fecha de expedición</b>	30/04/2026	<b>Inicio de vigencia Global</b>	28/04/2026
<b>Fin de vigencia Global</b>	30/06/2028	<b>Tomador</b>	FIDUCIARIA CENTRAL SA
		<b>Asegurado</b>	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL- SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT.
<b>Valor asegurado</b>	187.790.324,00		
<b>Movimiento</b>	MODIFICACION		

#### Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 4147.010.26.1.223-2026, CUYO OBJETO ES CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ Y LOS CORRESPONDIENTES PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DERIVADOS, DESTINADO A LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CADA PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL VIP - VIS, CONFORMADO POR EL NÚMERO DE UNIDADES INMOBILIARIAS DE CADA PROYECTO BAJO LA MODALIDAD DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA ESQUEMA VIS - VIP CON EXENCIÓN TRIBUTARIA. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO AJUSTAMOS VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE ACUERDO AL CONTRATO. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

#### Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/04/2026	24:00 Horas del 30/06/2028	\$ 93.895.162,00	\$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 28/04/2026	24:00 Horas del 30/06/2028	\$ 93.895.162,00	\$ 183.828,72

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13